



UNIVERSITAS  
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ  
SECRETARÍA GENERAL

SALIDA: 452

A: Sra. Gerent  
A.C.: Rector

De: Sra. Secretària General

### NOTIFICACIÓ D'ACORD

#### Acord d'aprovació de la modificació pressupostària de crèdits extraordinaris núm. 192S/20

Vist el pressupost de la Universitat Miguel Hernández d'Elx per a l'exercici 2020, aprovat pels acords de 29 de novembre i 16 de desembre de 2019 del Consell de Govern, i el 18 de desembre de 2019 del Consell Social.

Vista la sol·licitud motivada de necessitat urgent, presentada pel vicerector de Tecnologies de la Informació, arreplegades en l'annex I "Informes de necessitat i urgència", de dotació de suplement de crèdit per un import de 300.000,00 euros, en els termes d'urgència i necessitat informats pel vicerector, amb la finalitat de finançar les noves necessitats sorgides en l'actual situació de crisi sanitària ocasionat per la COVID-19, per la qual es va declarar l'estat d'alarma per a la gestió de la situació de crisi (RD 463/2020), en els termes que s'arrepleguen a continuació:

- Suplement de crèdit per un import de 300.000,00 euros, que permeta finançar la segona fase del projecte del subministrament i instal·lació d'un sistema de contingència per a l'accés remot, teletreball i virtualització d'escriptoris i aplicacions per a PAS i PDI per a la Universitat Miguel Hernández d'Elx, com a conseqüència de noves necessitats sorgides amb relació al teletreball del PAS i la docència en línia i investigació per part del PDI, i la seua virtualització amb la finalitat de fer activitats i tasques en línia.

### NOTIFICACIÓN DE ACUERDO

#### Acuerdo de aprobación de la modificación presupuestaria de créditos extraordinarios n.º 192S/20

Visto el presupuesto de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el ejercicio 2020, aprobado por acuerdos de 29 de noviembre y 16 de diciembre de 2019 del Consejo de Gobierno, y el 18 de diciembre de 2019 del Consejo Social.

Vista la solicitud motivada de necesidad urgente, presentada por el vicerector de Tecnologías de la Información, recogidas en el anexo I "Informes de necesidad y urgencia", de dotación de suplemento de crédito por importe de 300.000,00 euros, en los términos de urgencia y necesidad informados por el vicerector, con la finalidad de financiar las nuevas necesidades surgidas en la actual situación de crisis sanitaria ocasionado por el COVID-19, por la que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis (RD 463/2020), en los términos que se recogen a continuación:

- Suplemento de crédito por importe de 300.000,00 euros, que permita financiar la segunda fase del proyecto del suministro e instalación de un sistema de contingencia para el acceso remoto, teletrabajo y virtualización de escritorios y aplicaciones para PAS y PDI para la Universidad Miguel Hernández de Elche, como consecuencia de nuevas necesidades surgidas en relación al teletrabajo del PAS y docencia *online* e investigación por parte del PDI, y su virtualización con la finalidad de la realización de actividades y tareas *online*.

Edificio Rectorado y Consejo Social  
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n - 03202 Elche  
c. electrónico: [secretaria.general@umh.es](mailto:secretaria.general@umh.es)





UNIVERSITAT  
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

Vista la liquidació del pressupost 2019, i en atenció als càlculs definitius del compte general per la qual s'obté el romanent de tresoreria per a despeses generals, en els termes indicats en l'annex II, que garanteix la sostenibilitat financera de la present proposta de modificació pressupostària de suplement de crèdit per import total de 300.000,00 euros.

I vista la proposta que formula la gerent d'aquesta universitat, **el Consell de Govern, reunit en la sessió de 30 de setembre de 2020, ACORDA:**

Aprovar la dotació de suplement de crèdit en el Pressupost de la Universitat Miguel Hernández d'Elx per a l'exercici econòmic de 2020, que suposa un augment del capítol VI de l'estat de despeses "Inversions reals" per un import de 300.000,00 euros de l'estat de despeses del pressupost a finançar amb el capítol VIII "Actius financers", així com elevar la proposta d'acord amb el Consell Social, en els termes que es reflecteixen a continuació:

**RECURSOS:**

**ESTAT D'INGRESSOS: Capítol 8é "Actius Financers"**

0000 87000 Romanent de tresoreria general ..... 300.000,00 euros.

**ESTAT DE DESPESES: Capítol 6é "Inversions reals":**

0000/1220011/62402: Subministrament i instal·lació d'un sistema de contingència per a accés remot, teletreball i virtualització d'escriptoris i aplicacions per a docència universitària en línia per a la Universitat Miguel Hernández de Elx.....300.000,00 euros.

Vista la liquidación del presupuesto 2019, y en atención a los cálculos definitivos de la cuenta general por la que se obtiene el remanente de tesorería para gastos generales, en los términos indicados en el anexo II, que garantiza la sostenibilidad financiera de la presente propuesta de modificación presupuestaria de suplemento de crédito por importe total de 300.000,00 euros.

Y vista la propuesta que formula la gerente de esta universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 30 de septiembre de 2020, ACUERDA:**

Aprobar la dotación de suplemento de crédito en el Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el ejercicio económico de 2020, que supone un aumento del capítulo VI del estado de gastos "Inversiones reales" por un importe de 300.000,00 euros del estado de gastos del presupuesto a financiar con el capítulo VIII "Activos financieros", así como elevar la propuesta de acuerdo al Consejo Social, en los términos reflejados a continuación:

**RECURSOS:**

**ESTADO DE INGRESOS: Capítulo 8.º "Activos Financieros"**

0000 87000 Remanente de tesorería general ..... 300.000,00 euros.

**ESTADO DE GASTOS: Capítulo 6.º "Inversiones Reales":**

0000/1220011/62402: Suministro e instalación de un sistema de contingencia para acceso remoto, teletrabajo y virtualización de escritorios y aplicaciones para docencia universitaria *online* para la Universidad Miguel Hernández de Elche.....300.000,00 euros.

Edificio Rectorado y Consejo Social  
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche  
c. electrónico: [secretaria.general@umh.es](mailto:secretaria.general@umh.es)



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHNWE2NmU3ZjQtNGMxNi0  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>  
Firmado por MARIA MERCEDES SANCHEZ CASTILLO el día 2020-10-05



UNIVERSITAS  
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

## ANEXO I: Informes de Necesidad y Urgencia motivados por el Vicerrector de Tecnologías de la Información.



SERVICIO DE INNOVACIÓN Y  
PLANIFICACIÓN TECNOLÓGICA

# Informe de necesidad

Suministro e instalación de un sistema de contingencia para el acceso remoto, teletrabajo y virtualización de escritorios y aplicaciones para PAS y PDI para la Universidad Miguel Hernández de Elche

El objeto de la presente propuesta consiste en el suministro e instalación de un sistema de contingencia para el acceso remoto, teletrabajo y virtualización de escritorios y aplicaciones para todo el PAS y PDI de la UMH, como consecuencia de nuevas necesidades surgidas en relación al teletrabajo del PAS y docencia online e investigación por parte del PDI, y su virtualización con la finalidad de la realización de actividades y tareas online.

El cumplimiento de estas medidas extraordinarias debido al COVID han obligado a la Universidad a realizar profundos cambios en la forma de desempeñar sus actividades, no solo en el ámbito formativo, sino también en el ámbito de gestión en Administración y Servicios, pasando muchas de estas actividades a ser online. Inicialmente, uno de esos cambios consistió en la instauración de trabajo no presencial para todas las personas pertenecientes a la comunidad universitaria, tanto PDI como PAS, así como la puesta en marcha de un proyecto de uso de todas las aulas de informática y laboratorios docentes con fines de uso virtuales, haciendo uso de la capacidad de computación de los ordenadores físicos de las aulas de informática de la universidad. Esta medida tuvo carácter temporal debido a la urgencia por la emergencia sanitaria, sin embargo resulta poco eficiente por motivos medioambientales, económicos y operativos.

En el caso del PAS y PDI, mantener encendidos los más de 600 ordenadores y que alguno de ellos o todos no sufran cortes eléctricos o de red es prácticamente imposible, como se ha demostrado durante los meses de pandemia donde las consejerías o el CAU debía acudir despacho

Página 1 de 3

Edificio Rectorado y Consejo Social  
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche  
c. electrónico: [secretaria.general@umh.es](mailto:secretaria.general@umh.es)



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHNWE2NmU3ZjQtNGMxNi0  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>  
Firmado por MARIA MERCEDES SANCHEZ CASTILLO el día 2020-10-05



UNIVERSITAS  
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL



## SERVICIO DE INNOVACIÓN Y PLANIFICACIÓN TECNOLÓGICA

por despacho encendiendo ordenadores. Además de lo anterior, la Universidad Miguel Hernández ha debido de proveer a todo su personal de un sistema de acceso seguro con servidores de teletrabajo. Esta circunstancia no estaba prevista y ha supuesto que más de 1600 empleados se conecten diariamente vía servidor seguro o por VPN a sus ordenadores físicos de los despachos. La situación producida por generación de virtualización de servidores para dar soporte a esta carga de trabajo ha producido el efecto de que la actual cabina de virtualización se encuentra al límite de su capacidad y YA NO ES POSIBLE EL ESCALADO ante nuevas necesidades que se puedan producir en el corto plazo.

Como solución a todo ello, se propone la adquisición de equipamiento informático para la implementación de una infraestructura para VDI y que permita virtualización de escritorios y aplicaciones a tramitar de emergencia por lo previsto en el artículo 120 de la Ley 8/2017, dada la situación que nos encontraremos con esta segunda ola de contagios unido a la docencia del curso 2020/21.

La solicitud del crédito que aquí se viene a solicitar para satisfacer estas necesidades, permitirá paliar todas las situaciones descritas anteriormente y alcanzará la prestación de un servicio en términos de calidad y sostenibilidad evitando tener que mantener encendidos todos los equipos de las aulas de informática y laboratorios docentes, así como la climatización de dichas estancias de forma ininterrumpida, al aprovechar la infraestructura en el CPD alojado en el edificio Hélike del campus de Elche de la UMH para alojar todo el equipamiento necesario para la prestación del servicio de forma centralizada y optimizada.

Por todo lo anterior, se solicita la dotación de crédito extraordinario por importe de 300.000,00 Euros, con la finalidad de financiar la urgente necesidad motivada, no prevista en el presupuesto inicial, ni en la Planificación Plurianual de Inversiones vigente, que debe ser iniciada durante el presente ejercicio 2020, según la estimación de los siguientes cálculos:

- Objeto: Suministro e instalación de un sistema de contingencia para el acceso remoto, teletrabajo y virtualización de escritorios y aplicaciones para PAS y PDI para la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Detalle del cálculo (elementos de coste): Estimación basada en el cálculo del precio de mercado de servidores de virtualización para unas 600 máquinas concurrentes tipo advanced, electrónica de red y licencias de software.

Página 2 de 3

Edificio Rectorado y Consejo Social  
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche  
c. electrónico: [secretaria.general@umh.es](mailto:secretaria.general@umh.es)



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHNWE2NmU3ZjQtNGMxNi0  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>  
Firmado por MARIA MERCEDES SANCHEZ CASTILLO el día 2020-10-05



**UNIVERSITAS**  
*Miguel Hernández*

SECRETARIA GENERAL



**UNIVERSITAS**  
*Miguel Hernández*

## SERVICIO DE INNOVACIÓN Y PLANIFICACIÓN TECNOLÓGICA

- **Importe Total Máximo Previsto: 300.000,00 Euros**

Elche, a 25 de septiembre de 2020

Firmado electrónicamente por Tomás Sempere Gallar  
Jefe del Servicio de Innovación y Planificación Tecnológica

Página 3 de 3

Edificio Rectorado y Consejo Social  
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche  
c. electrónico: [secretaria.general@umh.es](mailto:secretaria.general@umh.es)



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHNWE2NmU3ZjQtNGMxNi0  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>  
Firmado por MARIA MERCEDES SANCHEZ CASTILLO el día 2020-10-05





UNIVERSITAS  
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

ANEXO II: Situación de aplicación de Remanentes de Créditos Procedentes de Liquidación del Ejercicio 2019, al ejercicio 2020 y siguientes

EXPTE.	CONCEPTO	REMANENTE GASTOS GENERALES (870)	REMANENTE FINANCIACIÓN AFECTADA (871)
LIQUIDACIÓN CUENTA GENERAL 2019		24.146.478,61	95.940.493,46
Aplicación Remanentes de Tesorería:			(1)
<b>A) EXPEDIENTES MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS</b>			
001R/20	REMANENTES DE FINANCIACIÓN AFECTADA		13.996.873,84
002R/20	REMANENTES DE INVERSIONES Y SERVICIOS	11.147.475,06	1.662.491,10
003R/20	REMANENTES DE CRÉDITO A SOLICITUD MOTIVADA	112.680,29	27.630,60
004R/20	REMANENTES CAPÍTULOS IV Y VII	385.801,31	
005R/20	REMANENTES PAR/CAR		83.902,10
007G/20	GENERACIÓN INGRESOS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN		57.286,12
008G/20	GENERACIÓN INGRESOS ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DEL CONOCIMIENTO		54.643,09
009G/20	GENERACIÓN INGRESOS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA		2.813,41
012E/20	CRÉDITO EXTRAORDINARIO FONDOS FEDER		2.435.347,58
016G/20	GENERACIÓN INGRESOS RELACIONES INTERNACIONALES		10.000,00
017G/20	GENERACIÓN INGRESOS INVESTIGACIÓN		80.774,44
019G/20	GENERACIÓN INGRESOS RELACIONES INTERNACIONALES	4.389,50	44.560,09
020G/20	GENERACIÓN INGRESOS TRANSF. DEL CONOCIMIENTO		63.791,76
021G/20	GENERACIÓN INGRESOS ACTIVIDADES GENERALES		61.292,21
022G/20	GENERACIÓN INGRESOS CULTURA		4.130,70
025G/20	GENERACIÓN INGRESOS INCLUSIÓN, SOSTENIB. Y DEPORTES		58.722,05
027G/20	INGRESOS CLÍNICA MES ENERO		23.814,45
029G/20	GENERACIÓN INGRESOS TRANSF. DEL CONOCIMIENTO		109.068,36
030G/20	GENERACIÓN INGRESOS INVESTIGACIÓN		204.585,26
032G/20	GENERACIÓN INGRESOS ACTIVIDADES GENERALES		931,97
034G/20	GENERACIÓN INGRESOS RELACIONES INTERNACIONALES		1.050,00
036G/20	GENERACIÓN INGRESOS INVESTIGACIÓN		9.570,40
041G/20	GENERACIÓN INGRESOS RELACIONES INTERNACIONALES		1.000,00
043G/20	GENERACIÓN INGRESOS TRANSF. DEL CONOCIMIENTO		47.199,52

Edificio Rectorado y Consejo Social  
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche  
c. electrónico: [secretaria.general@umh.es](mailto:secretaria.general@umh.es)



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHNWE2NmU3ZjQtNGMxNi0  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>  
Firmado por MARIA MERCEDES SANCHEZ CASTILLO el día 2020-10-05



UNIVERSITAS  
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

EXPTE.	CONCEPTO	REMANENTE GASTOS GENERALES (870)	REMANENTE FINANCIACIÓN AFECTADA (871)
051G/20	GENERACIÓN INGRESOS INVESTIGACIÓN		138,23
054G/20	GENERACIÓN INGRESOS TRANSF. DEL CONOCIMIENTO		2.525,00
061G/20	GENERACIÓN INGRESOS INVESTIGACIÓN		3.336,24
079G/20	GENERACIÓN DE INGRESOS TRANSF. DEL CONOCIMIENTO		26.984,19
085G/20	GENERACIÓN DE INGRESOS INVESTIGACIÓN		40.985,86
087G/20	GENERACIÓN INGRESOS TRANSF. DEL CONOCIMIENTO		9.430,00
097G/20	GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO		4.931,36
098G/20	GENERACIÓN DE INGRESOS INVESTIGACIÓN		3.502,50
105E/20	CRÉDITO EXTRAORDINARIO VDO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	500.000,00	
109G/20	GENERACIÓN DE INGRESOS DE INVESTIGACIÓN		14.130,13
112G/20	GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO		9.597,37
124G/20	GENERACIÓN DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO		32.132,96
125E/20	CRÉDITO EXTRAORDINARIO: FONDOS FEDER GVA	106.070,55	
133G/20	GENERACIÓN DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO		6.847,91
139G/20	GENERACIÓN DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO		10.024,26
145G/20	GENERACIÓN DE INGRESOS DE INVESTIGACIÓN		8.400,00
191E/20	CREDITO EXTRAORDINARIO: ADQUISICION PORTATILES	75.000,00	
1925/20	SUPLEMENTO CREDITO: 2ª FASE VIRTUALIZACIÓN	300.000,00	
<b>TOTAL A)</b>		<b>12.631.416,71</b>	<b>19.214.445,06</b>
<b>B) PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES</b>			
	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2020		7.556.072,15
	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2021		33.377.376,74
	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2022		17.939.786,00
	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2023		5.144.050,00
<b>TOTAL B)</b>		<b>0,00</b>	<b>64.017.284,89</b>
<b>C) ANTICIPOS PENDIENTES DE CANCELAR</b>			
	Anticipos Actividades Finalistas		3.413.862,00
<b>TOTAL C)</b>		<b>0,00</b>	<b>3.413.862,00</b>
<b>TOTAL REMANENTE UTILIZADO</b>		<b>12.631.416,71</b>	<b>86.645.591,95</b>

Edificio Rectorado y Consejo Social  
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche  
c. electrónico: [secretaria.general@umh.es](mailto:secretaria.general@umh.es)



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHNWE2NmU3ZjQtNGMxNi0  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>  
Firmado por MARIA MERCEDES SANCHEZ CASTILLO el día 2020-10-05



UNIVERSITAS  
Miguel Hernández

SECRETARIA GENERAL

EXPTE.	CONCEPTO	REMANENTE GASTOS GENERALES (870)	REMANENTE FINANCIACIÓN AFECTADA (871)
	REMANENTE PENDIENTE APLICAR	11.515.061,90	9.294.901,51
TOTAL:		20.809.963,41	
(1) De esta cantidad es preciso señalar que un total de 63,2 millones de euros corresponden al Plan Plurianual de Inversiones aprobado por el Consejo Social y financiado con recursos propios y, por lo tanto, se trata de un compromiso de financiación que no proviene de fondos finalistas recibidos de terceros. La cantidad correspondiente a 2018 fue de 72 millones de euros.			

ANEXO III: Planificación Plurianual de Inversiones 2020-2023 (ACTUALIZADA)

PLANIFICACIÓN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2020-2023						
CODIFICACIÓN PROYECTO		PLANIFICACIÓN PROPUESTA 2020-2023				
PARTIDA PRESUPUESTARIA	LÍNEA	Planificación :2020	Planificación :2021	Planificación :2022	Planificación :2023	TOTAL DOTACIONES 2020-2023
0000 1220011 62402	Suministro e instalación de un sistema de contingencia para acceso remoto, teletrabajo y virtualización de escritorios y aplicaciones para docencia universitaria online	300.000,00				300.000,00

Fet que comuniqui perquè en prengueu coneixement i tinga els efectes que pertoqueu.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Signat electrònicament per:/Firmado electrónicamente por:

M. Mercedes Sánchez Castillo  
SECRETARIA GENERAL

Edificio Rectorado y Consejo Social  
Campus de Elche. Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche  
c. electrónico: [secretaria.general@umh.es](mailto:secretaria.general@umh.es)



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHNWE2NmU3ZjQtNGMxNi0  
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>  
Firmado por MARIA MERCEDES SANCHEZ CASTILLO el día 2020-10-05